

**CONFERENCIA SOBRE OLORES EN EL MEDIO AMBIENTE
26-27 NOVIEMBRE 2019, SANTIAGO, CHILE**

RESUMEN

**RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS DE LA REGULACIÓN INTERNACIONAL DE
OLORES PARA CRIANZA INTENSIVA DE ANIMALES**

Marcela Zacarías Marzuca, Álvaro Ulloa Olivares, Condell 1415-1104 Providencia,
Santiago, Chile

Una de las mayores fuentes de quejas por olores en Chile son las instalaciones de crianza intensiva de animales (aves y cerdos), principalmente debido a su tamaño y en ocasiones su relativa cercanía a lugares poblados. Lo anterior dio lugar a que la autoridad ambiental nacional priorizará estas actividades al momento de anunciar la elaboración de una regulación que iría en la línea de establecer valores límite de emisión. Ante esta realidad se considera interesante revisar las regulaciones a nivel internacional para el sector de crianza intensiva de animales, con objeto de conocer los enfoques normativos y, de ser posible, determinar las principales dificultades de aplicación y casos de éxito. La revisión considera elaborar una clasificación en base a criterios tales como: calidad del aire sobre los receptores en unidades de olor o por compuestos característicos, distancias de seguridad, valores límite de emisión, entre otras. La conclusión general del trabajo es que diversos países han establecido: guías para instalación de nuevos proyectos, guías para establecer distancias de acuerdo a la cantidad de especies de crianza, estándares recomendados y también límites de acuerdo a la ubicación territorial de los planteles. Resulta adecuado conocer la experiencia de países que llevan muchos años de estudios e internalizar sus principales resultados, en especial los que han tenido mayor éxito al momento de regular la actividad productiva.

Indicar la preferencia de tipo de presentación

- Comunicación oral

Indicar la sesión en la que los autores proponen presentar su trabajo:

- Sesión I. Formación de olores en el medio ambiente. Legislación, normativa y regulación del olor.